



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
RECTORADO
SECRETARÍA GENERAL

ACTA
SESION EXTRAORDINARIA DE CONSEJO UNIVERSITARIO (continuación)
Lunes, 2 de abril del 2018.

Siendo las 16:30 horas del día lunes 2 de abril del 2018, en la Sala de Sesiones del Rectorado, ubicado en la Ciudad Universitaria de Lambayeque, se reunieron los señores miembros del Consejo Universitario para llevar a cabo la continuación de la Sesión Extraordinaria convocada con Citación N° 003-2018-SG-UNPRG/CU, cuya agenda es la siguiente:

AGENDA:

1. Grados y Títulos
2. Expedientes 4839-2017-SG-UNPRG y 1418-2018-SG-UNPRG: Reglamento de Elecciones Complementarias.
3. Otros asuntos de interés académico.

Asistieron en su calidad de miembros del Consejo Universitario: el Dr. Jorge Aurelio Oliva Núñez, Rector; Dr. Bernardo Nieto Castellanos, Vicerrector Académico; Dr. Ernesto Hashimoto Moncayo, Vicerrector de Investigación; Dr. Alfonso Tesén Arroyo, Decano de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas; Dr. Víctor Cornetero Ayudante, Decano de la Facultad de Ingeniería Agrícola; M.Sc. Carlos Pomares Neyra, Decano de la Facultad de Ingeniería Zootecnia, y M.Sc. Nestor Tenorio Requejo, Decano de la Facultad de Ciencias Histórico Sociales y Educación. Y asimismo, estuvieron presentes en calidad de autoridades de las demás facultades y Escuela de Posgrado: Dr. Nicolás Walter Morales Uchofen, Decano de la Facultad de Ingeniería Civil, de Sistemas y de Arquitectura; M.Sc. José Lino Huertas Maco, Decano de la Facultad de Ciencias Económicas Administrativas y Contables; Dra. Adela Gregoria Chambergo Llontop, Decana de la Facultad de Ciencias Biológicas; Dra. Rosario Verástegui León, Decana (e) de la Facultad de Enfermería; M. Sc. José Luis Vilchez Muñoz, Decano de la Facultad de Medicina Veterinaria; M.Sc. Juan Carlos Díaz Visitación, Decano de la Facultad de Ingeniería Química e Industrias Alimentarias; Dr. Saúl Alberto Espinoza Zapata, Director (e) de la Escuela de Posgrado.

También estuvo presente el señor Arturo Reaño, representante del Sindicato Único de Trabajadores Administrativos, actuando como, asesores, estuvieron presentes, el abog. Gilberto Carrasco Jefe de La Oficina General de Asesoría Jurídica y el abog. José Véliz, asesor del Comité Electoral Universitario. Y la Dra. Arq. Haydeé Chirinos Cuadros, en calidad de Secretaria General (e).

Habiéndose efectuado la constatación del quórum, se dio lectura al acta de la sesión anterior y se aprobó. Acto seguido, el Rector autorizó el inicio de la sesión.

Habiéndose acordado en la sesión anterior del 27 de marzo de 2018, tratar el punto 2 de la agenda, se procedió a ello.

2. Expedientes 4839-2017-SG-UNPRG Y 1418-2018-SG-UNPRG: REGLAMENTO DE ELECCIONES COMPLEMENTARIAS.

El Consejo Universitario debatió acerca de la necesidad de presentar sugerencias al Reglamento. Por lo que se procedió a efectuar una revisión y a plantearlas.

Se deja constancia que el Vicerrector de Investigación, Dr. Ernesto Hashimoto, solicita que conste en actas que por respeto al Comité Electoral Universitario y al Organismo Nacional de Procesos Electorales, ya no emitirá observaciones ni comentarios, a partir del artículo 11, se inhibe de participar y opinar sobre el reglamento que se está revisando.

Entre las revisiones efectuadas en esta sesión, se plantearon varias correcciones y sugerencias. La que dispuso que se anule el artículo 11, tuvo 4 votos a favor, 2 votos en contra, con la Abstención: del Dr. Hashimoto.

Se deja constancia que el resultado final de las observaciones se consignará en el documento final del indicado reglamento, que se adjuntará al acta de sesión de Consejo Universitario en la cual se apruebe su dictado final.



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
RECTORADO
SECRETARÍA GENERAL

ACTA
SESION EXTRAORDINARIA DE CONSEJO UNIVERSITARIO (continuación)
Lunes, 2 de abril del 2018.

Siendo las 19:00 horas, se suspendió el debate y la sesión acordándose continuar el día de mañana martes 3 de abril de 2018 a las 11:00 horas, ya que es urgente tratar sobre la necesidad del contrato para docentes.

Firman en señal de conformidad de lo indicado en la presente acta:

Dr. Jorge Aurelio Oliva Núñez
Rector

Dr. Bernardo Eliseo Nieto Castellanos
Vicerrector Académico

Dr. Ernesto Hashimoto Moncayo
Vicerrector de investigación

Dr. Alfonso Tesén Arroyo
Decano FACYM

M.Sc. Néstor Alipio Tenorio Requejo
Decano FACHSE

Dr. Víctor Cornetero Ayudante
Decano FIA

De lo que doy fe,

Dra. Arq. Haydeé Ysabel Del Pilar Chirinos Cuadros
Secretaria General (e)